EXPTE. D- 2652 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, el libro *"Laguna de Chascomús: Aportes de la ciencia para su mejor conocimiento"*, de Gustavo Berasain y Leandro Miranda.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2652 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 2

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Este viernes 7 a las 18 horas se llevará adelante la presentación del libro "Laguna de Chascomús: Aportes de la ciencia para su mejor conocimiento" en la Estación Hidrobiológica ubicada en Avenida Lastra y Juárez, de la ciudad de Chascomús.

El libro, editado por Gustavo Berasain y Leandro Miranda, está conformado por doce capítulos que realizaron diversos profesionales sobre distintos aspectos de la Laguna de Chascomús.

Entre los temas que se abordan en el libro se encuentran, características fisicoquímicas, reproducción, desove, historia desde que se conformó hasta la actualidad, sus cambios y variaciones térmicas, entre otros.

La presentación del libro estará a cargo de los editores ya nombrados, del ministro de Desarrollo Agrario bonaerense Javier Rodríguez y el intendente Javier Gastón, quienes destacaron la importancia de esta obra para el conocimiento y conservación de la Laguna de Chascomús.

Este libro resulta un aporte fundamental para mantener vivo el acervo cultural de la ciudad de Chascomús y todos sus vecinos.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.